

COMUNICADO

Los miembros del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, informan a los Docentes y Alumnos que, estando próximos al proceso electoral de esta casa de estudios, se les recuerda lo siguiente:

- La **jornada electoral es completamente virtual** y se llevará a cabo el día **jueves 27 de abril del 2023** de **9:00 a.m. a 3:00 p.m.** Pueden votar desde cualquier dispositivo con acceso a internet.
- El módulo de práctica para que se familiaricen con la votación está disponible en el siguiente link: <https://www.venp.pe/>
- Se enviará el PIN para la votación por correo electrónico el 25 de marzo a las 6:00 pm.
- Multas y dispensas de acuerdo al Reglamento Electoral:
Docentes: multa equivalente a cien soles (S/ 100.0), que será descontada en la planilla de pagos correspondiente al mes siguiente de las elecciones.
Estudiantes: multa equivalente a treinta soles (S/ 30.0), cuya cancelación será exigida como requisito para la matrícula del siguiente ciclo. En caso de un alumno por egresar, la cancelación será requisito para la obtención del Grado de Bachiller.
Se exonerará de la multa, solo por motivos de salud con certificado emitido por el órgano correspondiente, en un plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la elección.



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO - UNTELS

Villa El Salvador, 25 de abril de 2023



UNIVERSIDAD NACIONAL
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR